



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 14 NOV 2018

VISTO el Expte n°76.386-2010 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante Res. n°39-152-2018, solicita la designación de la Lic. MARÍA ELENA DEL RÍO como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Educación" - Asignatura SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N°1261-99;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Lic. MARÍA ELENA DEL RÍO, Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Educación" - Asignatura SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, a partir del 13 de febrero de 2017 y por un nuevo período de cinco (5) años en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobados por Res. N°1261-99 y el Art. 12 del Convenio Colectivo para Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto N°1246-15).-

ARTICULO 2.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2° de la Res. N°11-996 y su texto ordenado según Res. N°1.472/005, fecha en que se producirá la baja en Pleno derecho.-

ARTICULO 3.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras, verifique que la Lic. MARÍA ELENA DEL RÍO, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Filosofía y Letras.-

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° 1166 2018

So

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.